

LA DESCENTRALIZACIÓN: UN PROCESO DEL CUAL AÚN QUEDA MUCHO POR DEBATIR

*Rosalinda Martínez
Socióloga
Venezuela*

Con tantas discusiones que se vienen propiciando desde hace varias décadas y que aún en la actualidad se mantienen en el sector académico y concretamente en el ámbito de lo público, es importante hacer una pequeña reflexión en torno al tema de la Reforma del Estado en América Latina, especialmente en materia de descentralización, ya que sigue siendo uno de los elementos a considerar como parte del plan de gobierno en algunos países Iberoamericanos.

No obstante, el actual panorama que en cuanto al proceso descentralizador se esta presentando en algunos países de la región, nos hace un llamado de alerta (como en el caso de Venezuela, seguida por Ecuador), donde la política gubernamental se esta caracterizado por apoyar procesos legislativos que apuntan hacia la recentralización; de allí que consideremos necesario propiciar espacios de discusión sobre estos temas de interés, tanto para América Latina como el resto del mundo; a fin de compartir experiencias y alternativas de solución viables a las tendencias actuales y que los modelos que pretenden implantarse no atenten contra el sistema democrático en nuestros países, por ser considerados obsoletos o inviables en la sociedad actual.

¿Es que acaso en estos tiempos donde la sociedad de la información, el mercado, la pobreza, el narcotráfico entre otros puntos, definen las pautas expresadas en los planes de gobierno, se pretende dar prioridad a aspectos ya superados por las democracias latinoamericanas?, al plantearlas o sencillamente poder ver en ellas lineamientos de políticas públicas, que atentan contra los avances político-administrativos alcanzados en la actualidad mediante el proceso de Reforma del Estado que si bien, tiene sus múltiples debilidades ha permitido que desde el punto de vista político, la democracia sea participativa y no representativa como en años anteriores.

Lo anteriormente señalado, sumado a factores que han conllevado a la aplicación de nuevos mecanismos de gestión para mejorar la administración pública, tales como la

rendición de cuentas, el control de gestión, planteen como necesidad crear, fortalecer y promover los gobiernos locales como espacios cercanos al ciudadano y, que por ende pueden atender sus necesidades más prioritarias, acorde con las realidades que caracterizan a nuestros países. ¿Sin embargo, nos preguntamos qué está ocurriendo en países como Venezuela y Ecuador, -con los sistemas democráticos que han regido en estos países desde hace décadas?-, ya que actualmente se proponen modelos de gobierno que ya se consideraban superados.

¿Responden acaso a alguna necesidad imperante o tendencia mundial? y de ser así, ¿de quienes del ciudadano o de gobernantes con ideologías contrarias a las expresadas en el sistema democrático, o de instituciones financieras? ¿Cuál sería la panacea?, ¿hacia donde es pertinente dirigir el debate actual en torno a estos temas?; mientras que Europa sigue apostando por el fortalecimiento de los gobiernos locales; algunos gobiernos de América latina, pretende volver a formas de gobierno que se han superado hace décadas, como la centralización, o totalitarismos? Si bien es cierto que no podemos dejar de citar que desde la segunda postguerra hasta mediados de la década de los ochentas, en la estrategia de desarrollo que caracterizó a Latinoamérica, los roles que se le asignaron al estado fueron claves en este proceso (Brito, 2003). Ya que durante esta etapa se asume de forma natural el papel central que se le otorga al estado dentro de la sociedad. (Oszlak, 1999).

Es importante también mencionar, que posteriormente las tendencias y necesidades que fueron surgiendo apuntaron más a otros ámbitos, de allí que en la tercera ola de reforma se tomase en consideración el sector gubernamental como eje central del proceso, donde lo importante era dirigir la atención a la gestión gubernamental; promoviendo cambios en las estructuras de sus administraciones públicas para eficientizarlas, profesionalizarlas o descentralizarlas (Peters, 1999).

En cualquier caso, el punto que debe destacarse es que a finales de los años noventa la reforma de los aparatos administrativos, ha adquirido una relevancia significativa tanto para la región como para los organismos internacionales. De allí, que organismos como el Banco Mundial (BM), en el año 1997, enfocase su informe en el estado y que otros organismos como la organización de Cooperación Económica Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el mismo periodo, aportó los fondos necesarios para llevar a cabo las reformas administrativas (Peters, 1999).

Según diversos actores (Cerrillo i Martínez, 2005) para la misma década de los años noventa, comienza aparecer el concepto de Gobernanza, donde el estado sigue

asumiendo un papel clave más no es el único actor, pues involucra a otros representantes del sector público y privado. De allí que se exprese que "...la gobernanza se asocia a una mayor implicación de actores no gubernamentales en el diseño e implementación de las políticas públicas y, al fin y al cabo, en la definición del interés general.." (Cerrillo i Martínez, 2005: 9).

Por lo que podríamos decir, que en los últimos años se están planteando nuevas formas de gobierno a fin de afrontar la complejidad, la pluralidad y la diversidad que caracteriza a nuestras sociedades actuales. Cabría preguntarse ¿que importancia o que impacto tienen estos modelos teóricos o paradigmas en los enfoques que se pretenden aplicar en América latina?. Ya que no es pertinente dejar de lado los procesos de reforma que buscan descentralizar y hacer más eficientes los aparatos administrativos, a fin de contar con gobiernos más fuertes, democráticos y participativos, pero a su vez dotados de la capacidad institucional necesaria para fortalecerse institucionalmente.

Con tantos cambios de tendencia nos surge una interrogante ¿estamos preparados para incorporarnos a un mundo global?, cuando las necesidades mínimas de nuestros pueblos aún siguen sin estar satisfechas en su totalidad, ¿a dónde nos llevan los modelos populistas?, ¿es necesario frenar acaso el papel de los medios de comunicación en el ámbito político o por el contrario el sistema democrático latinoamericano necesita que los partidos políticos se afiancen y fortalezcan su rol de actores sociopolíticos con proyectos políticos coherentes y pertinentes para sus países?.

Otras preguntas nos hacemos en torno a este tema, ¿de qué forma estamos asumiendo el proceso de Reforma del Estado y con la descentralización y modernización de este, acaso como un modelo que nos impide tener el control político y económico del país o, por el contrario es el temor político de querer controlar el estado en su totalidad lo que esta llevando a los gobernantes de Venezuela, seguidos como modelo por Ecuador, a apostar por un proyecto que puede generar una parálisis o un retroceso significativo en lo avanzado hasta ahora con el proceso de Reforma del Estado iniciado a finales de los años ochenta, o lo que seria peor aún más empobrecimiento, marginalidad y retraso para los ciudadanos que buscan en sus representantes políticos, quienes gobiernen de forma coherente, y apropiada los destinos de sus países.

Debemos recordar, que nuestros países deben ser gobernados acorde con las características presentes en un sistema democrático donde la pluralidad, la participación ciudadana, la oposición política responsable, la libertad de expresión y, las instituciones son un pilar fundamental para que el sistema funcione dentro de los lineamientos de un régimen democrático, ¿A que tipo de escenarios se apuesta en estos países de América

Latina, cuando otros como Chile, México, Uruguay, Brasil, Argentina entre otros apuestan por incorporarse a los modelos globalizadores, la apertura económica, superar el déficit que generaron malas políticas de gobierno, el narcotráfico, los enfrentamientos ideológicos y políticos, permitiendo que otros actores terminen convirtiéndose en actores de poder político por el narcotráfico, paramilitares y el terrorismo dominado por sectores importantes en algunos países y que actualmente son considerados por sus altos dirigentes de estado como parte de los lineamientos a considerar para aplicar políticas públicas pertinentes en estos países, tal es el caso de Brasil, México, Bolivia o Colombia.

Sin duda, que es mucho lo que podríamos por expresar en torno a la realidad en América Latina, contexto que genera la necesidad de crear espacios para debatir temas como el de la descentralización entre muchos otros que giran en torno al futuro de nuestros países, situación que se acrecienta hoy cuando la realidad latinoamericana se torna compleja de analizar. Por ello, les invito a participar en el espacio de debate que promueve la Unión Iberoamericana de Municipalistas a través del VI Seminario internacional sobre Democratización, Descentralización y Concertación de los Gobiernos Locales a celebrarse del 23 al 26 de septiembre en la ciudad de Trujillo en Perú; promoviendo espacios de discusión e integración en torno a temas que nos son comunes a todos los latinoamericanos, por lo que requerimos conocerlos y fortalecerlos cada día mas en nuestros países.

Bibliografía Citada

BRITO, Morelba (2003). Las reformas de segunda generación en América Latina: La reivindicación de la política. En Revista Ciencias de Gobierno, Año 7, N° 13, Enero-Junio páginas 11-35 Maracaibo, (Venezuela).

CERRILLO I MARTÍNEZ, Agusti (2005) La Gobernanza hoy: 10 textos de referencia. Publicado en Estudios Goberna. Ministerio de Administraciones Públicas. El Institut Internacional de Governabitat de Catalunya. Barcelona. España.

OSZLAK Oscar (1999). De menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado. En revista **Nueva Sociedad** N° 160 marzo- abril. La segunda generación de reformas del Estado. pp 81-100.

PETERS, Guy B. (1999). De la Política de La Burocracia. Estudio Introductorio de José Luís Méndez. Colegio Nacional de Ciencias políticas y Administración Pública. Fondo de Cultura Económica. (México), 542 páginas.